



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



Junta de Andalucía



ANUNCIO

CORRECCIÓN ERROR MATERIAL BASES PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA CUBRIR LOS PUESTOS PREVISTOS EN EL EXPTE: CA/PAJ/0042/2025, ACTIVA-T JOVEN

El Alcalde, del Ayuntamiento de Tarifa, mediante el Decreto número 2026/150, de 20 de enero de 2026, ha resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la corrección del error material bases proceso de selección programa Activa- T Joven, planteado en la base 3, apartado Finalización del proceso de selección, párrafo segundo, letra b).

DEBE DE DECIR

.../...

b) El Servicio Andaluz de Empleo proporcionará a la entidad beneficiaria dos personas candidatas adecuadas y disponibles, si las hubiere, por puesto de trabajo solicitado. La remisión de nuevas personas candidatas solo se producirá cuando los ayuntamientos justifiquen documentalmente esa necesidad, por incumplimiento de los requisitos de la oferta o por rechazo voluntario o incomparecencia de las personas candidatas seleccionadas.

(..)

SEGUNDO.- La presente corrección será publicada en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y web oficial del Ayuntamiento de Tarifa.

TERCERO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento Pleno, en la primera sesión que celebren.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde,

José Antonio Santos Perea

El Secretario General Accidental

Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2	Firma 2 de 2		
Francisco Javier Ochoa Caro	21/01/2026	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local. 13/12/2023	José Antonio Santos Perea

Página 1 de 1

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 88caa0ba90474dc3ad1e7cd9d4b6d7be001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

